

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

## VOZ FEMENINA

### PARA TI, MUJER

¡Mujer española! Por segunda vez va a ser consultada tu opinión respecto a los destinos políticos del país. Por segunda vez vas a cumplir un sagrado deber de ciudadanía, llevando a la significación orientadora de la voluntad nacional el testimonio de tu criterio y la manifestación de tu influjo. Por segunda vez tu opinión será tenida en cuenta y la afirmación de tu deseo podrá intervenir en el resultado del triunfo.

Esta es tu situación actual frente al dinamismo nacional.

Tú, mujer, puedes ya opinar. Tú, mujer, puedes definir. Tú, mujer, puedes proclamar. Sin salirte de tu papel femenino, es más, obligada por él, puedes intervenir en los destinos de la política del país, aportando a ella evidenciación de tu criterio. Adquiristes una valorización nueva, mas también has adquirido una nueva responsabilidad. Por ella es tu deber no limitarte a saber que tienes un derecho más. No.

Esto sería como si, por ejemplo, viese tu casa prendida en fuego y te limitaras exclusivamente a cruzarte brazos, pensando que tenías suficiente agua a tu alcance para poder apagar el incendio. Mas sólo con pensar lo no evitarías nada. Las llamas seguirían subiendo, lamiendo las paredes, resquebrajándolas, achicharrando y abatiendo, y por mucha agua que siguieras viendo en tu mente, mientras no te decidieras a tirarla a cubos sobre el incendio, seguiría éste su tenaz y horrible labor exterminadora, dejándote al final sin casa, si acaso no perecias en el fuego tú también.

Pues éste es el caso, mujer española. Tú has obtenido un derecho social (como si dijéramos, derecho a tirar agua sobre el gran incendio de nuestra patria), el derecho de votar. Derecho que a las mujeres de otros países les ha costado mucho de obtener y que aun todavía algunas no han obtenido. Mas todo derecho lleva aparejado consigo una obligación. La obligación tuya en estos momentos es llevar a las urnas tu opinión de mujer católica y española, con verdadero sentido de la ética nacional, que es la de devolver a la patria el prestigio de su esencialidad.

¡España católica y serviente! ¡España sincera y española!

Y éste es el deber. Esta es la obligación a la cual todas debemos contribuir, principalmente las que nos llamamos de derechas, porque representamos la filiación de un ideal de autenticidad hispana que hemos visto quebrantado por sucias conatos de traición y deslealtad.

¡Mujeres católicas! ¡Mujeres españolas! ¡Fijaos bien. El deber de toda mujer consciente y femenina está hoy

en cumplir el precepto legal de votar. ¿Lo entendéis? El deber de toda mujer.

Es doloroso que todavía quede quien pretenda inhibirse a toda actuación, pretextando ignorancia, desalientos o, lo que es peor mil veces, indiferencia.

Así, pues, mujeres, es en vuestra labor. Buscar, encontrar, convencer y adherir. Todas unidas y amalgamadas. Nadie es inútil ni eficaz. Pensad que nos lo jugamos todo: la casa y la Misa, el pan y el sosiego, la conciencia y la paz. Pensad que se necesitan números, pues en cuestión de elecciones los números triunfan, y cuantos más, mejor. Sin desalientos, sin fatigas, sin descanso. Pensad que somos españolas y católicas, y que si España se constituyó única al amparo de la Cruz, nosotros no podemos menos de mirar hacia esa misma Cruz y decir con el corazón lleno de entusiasmo: Por Jesucristo y por España, ¡adelante!

Josefina Piers

## DE SOCIEDAD

### LOS QUE VIAJAN

Llegó ayer de Madrid don Agustin Martín Montalvo y hoy ha salido para dicha capital a asistir a los funerales por el alma de su madre recientemente fallecida.

—A Madrid doña Elena Nicó y su bella hija Lolita Pérez.

### NOTAS VARIAS

En casa de los señores de Desmonts han estado expuestos estos días el magnífico equipo y preciadas regatas de su hija Isabelita con motivo de su enlace con el capitán de Artillería don José López Pinto, de cuya boda haremos extensamente la reseña mañana.

### ENFERMOS

—Está mejorada de su enfermedad doña María del Carmen Carmona de Senz.

—Se encuentra enferma la bellísima señorita María Martínez López.

## Acción Popular no está dispuesta a dejarse atropellar

Pélica de Acción Popular a unas declaraciones del Gobernador sobre la candidatura electoral en esta provincia

Un dirigente de Acción Popular ha manifestado lo siguiente en contestación a unas declaraciones hechas a la prensa por el Gobernador civil señor González a su regreso de Madrid, dando cuenta del desacuerdo existente entre la Ceda y los elementos representantes del Gobierno:

«Es cierto que a Acción Popular se le hizo una propuesta de incluirle cinco candidatos en una coalición antirrevolucionaria, reservándose el resto o sea otros cinco puestos el Gobierno y el grupo de amigos que acudiera el señor Cardona. Acción Popular, con esta propuesta, quedaba plenamente satisfecha como partido, ya que su aspiración era obtener cinco diputados. Pero se desconocía en el proyecto de candidatura a los sectores de monárquicos y de independientes toda representación. Por otra parte el señor Cardona no representaba en aquella fecha, matiz ni sector distinto del gubernamental como con posterioridad se ha comprobado, por virtud de lo cual se aumentaba indebidamente la participación ministerial en términos que no se ajustaban a la fuerza de la opinión representada, al amparo de un juego que hacía aparecer como fuerzas políticas distintas las que no eran sino una y con daño del partido radical lerrouxista y de sus aliados y componentes.

Esta propuesta fué estudiada en principio y sometida por el señor gobernador a sus jefes y por los representantes de Acción Popular al Consejo de la Ceda, que tenía al efecto mandato de la Asamblea del partido y fué desestimada por el Consejo, no notificándose seguidamente al señor gobernador, en visita que al efecto se le hizo.

Acción Popular entiende que no puede pactar con otro partido radical que con aquel que cuente con la confianza y asistencia de su jefe señor Lerroux, en la proporción que por su fuerza real sea legítima y que en todo momento ha escuchado las sugerencias del señor gobernador y de los políticos de Murcia que siguen la política que él representa, con el deseo de extender hasta ellos el frente contrarrevolucionario, pero siempre dentro de límites adecuados a la aportación de cada fuerza coaligada.

Si dentro de estas orientaciones caben las aspiraciones gubernamentales,

**Gran mitin de afirmación antirrevolucionaria**

El domingo 2 de Febrero a las 11 de la mañana en el Cine Sport

Tomarán parte, entre otros oradores, los candidatos de Acción Popular por esta circunscripción:

**DON JOSE IBANEZ MARTIN**  
ex diputado a Cortes

**DON TOMAS MAESTRE ZAPATA**  
ex diputado a Cortes

**EXCMO. SR. D. FEDERICO SALMON AMORIN**  
ex Ministro de Trabajo

Las invitaciones pueden recogerse en el Centro de Acción Popular (calle Mayor, frente al Casino).

**¡Contra la revolución y sus cómplices! ¡Votad a Español!**

les, las daremos cabida para bien de la finalidad que se persigue. En otro caso lucharemos contra ellas. Mientras se pierde el tiempo en estas actuaciones y cabildos, Acción Popular se pone en contacto con el pueblo y percibe su alienación. Nuestras masas están dispuestas como nunca. Tenemos votos, opinión, fuerza y no estamos dispuestos a dejarnos atropellar.»

## El bloque de la derechas reafirmado

Magnífico párrafo del discurso del Sr. Gil Robles en Toledo, que fué aplaudido con gran entusiasmo

«Por lo mismo que en estas últimas veinticuatro horas los bulos, los infundios esparcidos por aquellos a quienes interesa sembrar el desconcierto en nuestras filas han querido decir que se han roto los vinculos de los partidos contrarrevolucionarios, yo quiero hacer una manifestación concreta y tajante: lejos de haberse debilitado, se ha robustecido esa unión.

¿Quiénes entran en el frente contrarrevolucionario? Yo podría definirlo con una frase muy gráfica, que ya ha llegado a la opinión pública: para mí comienza las alianzas contrarrevolucionarias en el límite mismo en que acaban los contubernios revolucionarios; donde ellos concluyen comenzamos nosotros, para oponer una barrera intranqueable a la revolución. Ahí entran partidos de derecha, partidos conservadores que podran haber tenido con nosotros diferencias y discrepancias en la lucha de cada día, que podrán haber llegado en algunos momentos a extremos que yo tengo olvidados por completo. Yo olvido todo lo que se haya podido hacer o decir en contra nuestra. Son hombres que creen lo que yo creo, que aman lo que yo quiero y que están luchando por España y por Dios, y para mí no hay dificultad ninguna en estrecharlos en un abrazo de hermanos.» (Clamorosa ovación.)

## Los 'cardonistas' quedan fuera del partido radical

Reunida en Madrid bajo la presidencia del señor Lerroux la Comisión electoral del partido radical ha acordado suspender en sus funciones al Comité ejecutivo radical de la provincia de Murcia, así como al presidente señor Cardona, cuyas gestiones y actividades políticas, probadamente contrarias a los intereses del partido radical, han sido censuradas por el Comité nacional.

Este se ha dirigido a los señores Martínez Moya, ex diputado, Rodríguez Soriano, ex gobernador, y don Desiderio Carmona, encargandoles de tomar la dirección de los trabajos electorales en la provincia y de concertar con los elementos del Bloque la candidatura, en la que figurará la representación del partido radical.

## El proyecto de adoquinado de la plaza del Ayuntamiento

En la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, el ingeniero director don Vicente Maese, presentó a la Junta el proyecto de adoquinado de la plaza del Ayuntamiento y calle de la Maestranza hasta el Penal y que importa la cantidad de 140.000 pesetas, que se construirá a cambio de que el Ayuntamiento ceda una carretera del muelle Obras del Puerto.

La Junta acordó por unanimidad dicho proyecto, acordando su remisión a Madrid con toda urgencia con el fin de que pronto sea una realidad esa obra tan necesaria para la población.

**Baile de Candearia**  
EN EL  
**GRAN HOTEL**  
EL SABADO DIA 1  
**GRAN CENA AMERICANA**  
**BAIALLA DE SERPENTINA**  
**ORQUESTINA LEGAZPI**  
Reserven sus mesas.

**JUNTA**  
de Protección a la Infancia  
NUMERO PREMIADO AYER  
**130**